



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Radicado: 630013103003-2023-00116-00

Traslado Excepciones de Fondo

Conforme a lo dispuesto en el artículo 370 del C.G.P, hoy, 25 de septiembre de 2023, a las 07:00 a.m., fijo en lista las excepciones de fondo propuestas por el demandado Gustavo Giraldo Jaramillo, por el término de cinco (05) días, en traslado a la parte demandante, para que, si a bien lo tiene, allegue pronunciamiento y solicite pruebas sobre el contenido de aquellas excepciones.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria